

HIJENE. Enfermedades reinantes en algunas de las poblaciones del sur; baños termales de Chillan.—Comunicacion de don F. Javier Tocornal a la Facultad de Medicina.

En el mes de enero del presente año hice un viaje a las provincias del sur, con el objeto de observar sus enfermedades reinantes i poder compararlas con las de aquí. La pequeña poblacion de Puerto Montt tiene una temperatura mui agradable i suave. Los colonos se han aclimatado mui bien, pudiendo decirse que es uno de los puntos mas sanos que tenemos. Las enfermedades que se observan, no pasan de simples resfrios, tos o lijeros grados de bronquitis i reumatismos. Hasta ahora aquellos habitantes no han sufrido ninguna enfermedad de carácter epidémico, de las que aparecen en Santiago o en otros pueblos de la costa. Los niños están libres de la *coqueluche* i de la *difteritis laríngea* (crup), pues el doctor Fonk me aseguró no haber visto ningun caso durante su larga residencia; por consiguiente, los chicos se desarrollan i crecen con mucha inmunidad, libres de las enfermedades crueles que aquí hacen tanto estrago. La disentería que ya por algun tiempo está amagando al departamento de Osorno, no ha llegado a la nueva colonia. Mucho hice por averiguar las causas de esta enfermedad, pues no es de un modo esporádico como se ha presentado en Osorno, sino tomando la forma epidémica. Tengo el sentimiento de no haber ido al interior de Valdivia, pues habria necesitado para ello quedar por lo ménos un mes, lo que me impedia realizar el proyecto que habia formado de recorrer otras provincias. Traté de indagar en qué estaciones era mas frecuente, si se presentaba mas jeneralmente en las clases del pueblo que en las jentes acomodadas, si coincidía su aparicion con la época de las frutas, o si la atribuían al uso de bebidas ácidas o fermentadas; pero no obtuve contestaciones satisfactorias. Los motivos a que pueda atribuirse son desconocidos todavía.

Vine despues a Ancud. La atmósfera fria i húmeda de aquel lugar i el alimentarse las clases del pueblo principalmente de la pesca, dan lugar a que las enfermedades tengan el carácter de debilidad que se les observa. El reumatismo, las escrófulas, i las afecciones cutáneas, son las que reinan.

En Concepcion la atmósfera templada, como ciudad litoral, la poca elevacion del terreno sobre el nivel del mar, no permiten que el sistema circulatorio tenga demasiada actividad, i por esta razon son poco comunes allí las afecciones orgánicas del corazon i de los grandes vasos, tan frecuentes en Santiago; las enfermedades que se observan no son las de carácter agudo e inflamatorio, sino las del predominio de los vasos blancos.

Por encargo del señor Intendente, i en union del médico de ciudad, doctor Masmiera, visité el hospital, las boticas i los demas establecimientos, de cuyo resultado le dí cuenta, habiéndole hecho todas las indicaciones que creí precisas. Como en otras épocas he recorrido ya otras provincias i examinado algunas de las causas de sus enfermedades, quiero llamar la atencion sobre un asunto que considero de trascendencia para la salubridad. Hace tiempo que, por la abundancia de los riegos o por otros motivos, muchos terrenos se han humedecido hasta el punto de inutilizarse. En la vecindad de algunas poblaciones se notan pantanos, que dan lugar a la formacion de exalaciones mal sanas. De esto se orijen las fiebres periódicas de ciertas ciudades, como el desarrollo de otras enfermedades. Para evitar estas causas se necesitaria de parte de la administracion tomar medidas activas, procurando de este modo que el aire sea cada vez mas sano.

BAÑOS TERMALES DE CHILLAN.

Voi a esponer ahora algunas de las observaciones que me ha sugerido el exámen de estos afamados baños; advirtiéndole que las cuestiones relativas a este asunto, son de las mas delicadas i difíciles de resolver que tenemos en la ciencia. Muchas veces no basta saber la composicion química de las aguas i su grado de calor; hai circunstancias naturales i aun ocultas que tienen tambien influencia. Ademas de esto, seria preciso la residencia de un facultativo que, por algun tiempo, durante la temporada de baños, hiciera con exactitud el diagnóstico de las enfermedades, i apreciara debidamente el carácter de ellas, prescribiendo a cada uno, desde el dia de su llegada, el método i régimen que debiera observar; en una palabra, hacer aquellas advertencias que son necesarias cuando se sigue un tratamiento curativo, con la diferencia de que en este caso es solamente por el agua. Solo así se podrán tener opiniones mas fijas i mejores datos para la indicacion de estos baños. Con el método observado por muchos de los enfermos, que llegan al establecimiento despues de largos viajes, i que por el deseo de sanar pronto, toman tres o cuatro baños por dia, de duraciones indeterminadas, i beben agua en exceso, nunca se llegará a ningun resultado concluyente. Sin embargo, estas aguas han adquirido ya mucha celebridad, i varias personas deben la salud al uso de ellas; pero no porque sean sulfurosas pueden servir para la curacion de todas las enfermedades, ni aconsejarse a individuos de ciertos temperamentos. Antes de manifestar el juicio que he formado de estos baños, necesito recordar el análisis químico hecho por el profesor Domeyko, i que se encuentra en los *Anales de la Universidad* del año de 1850. Resulta que estas aguas son, por su composicion principal, sulfuro alcalinas; que respecto de la temperatura, puede decirse, per-

tencen a la clase de aguas calientes, pues tienen algunas 48, 50, i hasta 60 grados del termómetro centígrado; que contienen gases, tales como ácido carbónico i ázoe; i que se encuentran a la altura de 1864 metros sobre el nivel del mar, i esta es una de las circunstancias sobre las cuales he querido llamar la atención, por la influencia que tiene en el físico o en las disposiciones mórbidas de los que a ellas se dirijan. En su uso exterior, estos baños son de naturaleza estimulante, producen un movimiento del interior al exterior (es decir una excitación), i este es el punto mas capital de su modo de obrar: excitación que debe ser muy atendida, tanto para que no pase de ciertos límites, como para sacar de ella todas las ventajas posibles.

Tomadas interiormente son ménos estimulantes, i la circunstancia de contener ácido carbónico i ázoe les da propiedades sedativas, muy útiles para la curación de ciertas enfermedades del estómago, comunes entre nosotros (dispepsia.) Las considero indicadas en los casos de debilidad, cuando se quiere despertar la energía de ciertos órganos i reanimar las funciones en las enfermedades crónicas de órganos importantes (obstrucciones), o cuando se desee remover deposiciones formadas por afecciones constitucionales (reumatismo crónico), i tambien en las variadas formas de afecciones cutáneas sin irritación, lo mismo que en el mal venereo, mal que por desgracia aumenta tanto. Para las demas indicaciones que puedan tener estas aguas, debemos esperar otros datos, i el que sean mas observadas. Están contra indicadas, o no pueden aconsejarse, a las personas de temperamento sanguíneo o con enfermedades de carácter un poco agudo, mucho ménos a las que tengan afecciones orgánicas del corazón o de los grandes vasos, ni a aquellas en que se tema la trasmisión de la sangre al cerebro o a los pulmones, ni a las de físico delicado, dispuestas por jérmenes hereditarios o adquiridos a la manifestación de hemoptisis; pues la altura del lugar, aumentando la respiración i la frecuencia del pulso, podría ocasionar algun accidente. Seria de desear que estos baños, como un lugar de salud, no cobrasen estipendio, o que la Municipalidad de Chillan exijiese de los empresarios otras condiciones, tal como la de dejar un departamento gratis para las jentes pobres i para los individuos del ejército del sur que, por las fatigas i privaciones del servicio, contraen con tanta frecuencia enfermedades que solo allí pueden curarse; tambien debería costearse la residencia de un facultativo durante la temporada, i hacer otras mejoras i arreglos que todavía se necesitan.

Muy importante seria tambien que el señor Domeyko practicase todavía otras investigaciones, para ver si se encuentran en nuestro suelo aguas de otra naturaleza, tales como arsenicales, o yoduradas, o bromo yoduradas, que son de una aplicación mas directa para la curación de la última enfermedad de que he hablado (mal venereo), como de otras que se han hecho

comunes en el país. Este trabajo sería mirado, i con justicia, como un gran servicio que la Sociedad i la Ciencia deberian al señor Domeyko.

HIGIENE. Reseña de las causas de la mortalidad de los niños en Santiago, i medios de evitarlas.—Comunicacion de don Pablo Zorrilla a la Facultad de Medicina.

La mortalidad de los niños en Santiago no puede referirse a tales o cuales causas aisladas; son el efecto de la reunion de muchas, complejas, locales e individuales.

Como en todos los países, los niños padecen aquí las afecciones propias de la edad argina: crup, entéritis, meningitis, etc.; la mayor parte de ellas, de un carácter inflamatorio i de marcha aguda mas bien que crónica, i cuyo asiento es el sistema membranoso, fenómeno natural atendida la actividad circulatoria i la extrema irritabilidad de tales tejidos en esa época. Así es que el número de víctimas que lamentamos, debe atribuírse, mas bien que al desarrollo de enfermedades especiales, a la frecuencia de las comunes, i al mal carácter que revisten a favor de la localidad misma i de otras circunstancias que mencionaremos luego. En efecto: colocados en un valle en donde las transiciones atmosféricas no son muy regulares, si bien es cierto agradables, pues vemos seguir a un abrasador día una fría noche, i despues de una copiosísima lluvia, los vapores elevados por un sol ardiente; el niño no puede ménos que sentir los resultados de estos cambios repentinos en su delicada organizacion: de aquí la neumonía, la viruela, la disentería, i en jeneral, las inflamaciones de las membranas mucosas. Por otra parte, el estado de semi-barbarie en que vive la jente del pueblo, domiciliada en un reducido e inmundado aposento, sin mas ventilador que una estrecha puerta, ni mas aire que respirar, en muchos barrios de la poblacion, que el cargado de emanaciones pútridas, el estado de miseria en que viven sus hijos, mal alimentados, mal vestidos, forman un conjunto de causas suficientes para enjendrar toda clase de fiebres; quien haya visitado los arrabales de Santiago, en particular los de la parte sur, se convencerá de estas verdades. Hai mas: la mujer del pueblo dá a luz un niño, luego lo confirma con la sentencia de que *el pobre se hace a todo*; i no es ya acreedor a los cuidados diligentes de su madre. Envuelto en sus propias excreciones, que se absorven por su fina cutis, se cria el patrimonio de la alteracion de sus fluidos, i, como consecuencia de esto, contrae enfermedades de un carácter debilitante que le predisponen para tener despues una aguda, que termine por la muerte. El niño de los campos, aunque miserable i desnudo como éstos, no experimenta tan triste fin,

porque le rodean circunstancias a propósito para el desarrollo i mejoramiento orgánico, padres sanos, aire puro, alimentos sencillos.

Entre las causas predisponentes, contaremos tambien las enfermedades hereditarias, *tubérculos*, *sifilis*, *escrófulas*, en las que hai una viciacion de los sistemas sanguíneo i linfático. El modo de obrar de estas causas, es obvio; no obstante, el niño tuberculoso, sifilítico, podria salvar esta peligrosa edad si no existiera el concurso de las circunstancias de que hemos hablado, que provoca el desarrollo de sus herencias. Hai ademas entre nosotros la costumbre, mui jeneral, de elejirse los consortes entre los miembros de su propia familia; pésima costumbre, porque la observacion ha demostrado que así se perpetúan i agravan las enfermedades hereditarias, i aunque los padres sean sanos, las constituciones se debilitan i empobrecen en sus hijos.

No es ménos cierto que los excesos de cualquier jénero durante la *gestacion*, determinan fatales predisposiciones, i, en muchos casos, causas ocasionales activas; i por desgracia ¡cuán frecuentes i notorios son los hechos de esta especie!

Por otra parte, todas las escalas de la sociedad en Santiago, abrigan una vetusta preocupacion. En su sentir, los médicos no saben curar las enfermedades de los niños. Cada mujer se estima harto capaz para tratar al niño enfermo, i cuando no, se recurre a tal o cual charlatan de conocida reputacion; por manera que con tan *inteligentes* personas no es duro creer que las enfermedades triunfen casi siempre. I cuando se llega a consultar al médico, es despues que la época avanzada del mal hace su curacion imposible. Invade a un niño la *neumonia*, el *crup*, u otra enfermedad cuyos síntomas prodrómicos son caracterizados mui particularmente por un estado febril; el ama de la casa no vé naturalmente en ello mas que una fiebre, i en conformidad con este juicio se ocupa en administrar las ponderadas bebidas frescas; hasta que, llamado en último caso el facultativo, declara incurable una enfermedad que, atacada en su principio, habria cedido fácilmente. Esta es una de las causas mas influyentes en los efectos de que tratamos, porque si bien es cierto que hai algunas especiales en la produccion de las enfermedades, no lo es ménos que éstas nada de grave presentarian si a tiempo interviniese el arte.

Hablaremos ahora de la parte que tienen las costumbres de nuestro pueblo en el desarrollo de estas cuatro enfermedades: *enteritis*, *diarrea*, *meningitis* i *neumonia*.

De estas, la mas comun es la *enteritis*, que se manifiesta mas jeneralmente, como se sabe, en la época de la denticion. Durante este período, el estado fluxionario fisiológico de las encias pasa el estado inflamatorio, ya por las fricciones que sobre ellas se ejecutan con diferentes

sustancias, a fin, dicen, de facilitar la salida de los dientes, ya porque al niño se acostumbra a tomar alimentos sólidos.

De cualquiera manera que sea, una vez establecido este trabajo inflamatorio, no es extraño que se transporte al estómago e intestinos por simpatía de tejido; i como es práctica mui jeneralizada el dar en esta edad alimentos propios para otra, el estómago tierno i enfermo no puede soportarlos, teniendo así lugar las indigestiones: estado que se croniza por la ignorancia de los pobres, que, creyendo encontrar en todas o casi todas las enfermedades de los niños el *empacho*, emplean medios en extremo perjudiciales para quitarlo.

La *diarrea* es producida por todos los agentes que determinan una *hiperdiacrisis* en las glándulas escretorias de esta rejion, o un trastorno en las funciones de la misma; ya sea el frio que, obrando repentinamente sobre la piel, dificulte o suspenda sus funciones para ser reemplazadas por las de las mucosas, en virtud de esa lei de sustitucion funcional que entre dos tejidos existe; ya la éxaltacion nerviosa que, desordenando los movimientos fisiológicos de los intestinos, introduce la irregularidad en los actos orgánicos de sus glándulas. Todos estos fenómenos o su mayor número resultan, de que siendo ciertas clases de la sociedad de un carácter irritable, colérico, se opera en ellas el envenenamiento, por decirlo así, de la sangre i sus productos: envenenamiento que ocasiona tambien la agitacion que resulta del excesivo ejercicio i de penosos trabajos a que muchas madres se ven precisadas.

Sin detenernos mucho, observaremos que el poco o ningun réjimen que se sigue en la lactancia de los niños, dándoles de mamar a veces hasta saciarles, i en otras nada por largas horas, orijina la irritacion consiguiente a la falta o exceso en la alimentacion; i de ahí la diarrea.

Fuera de estas causas de la diarrea, hai una que llama nuestra atencion: el uso de la leche de una mujer en jestacion. Por un conocimiento instintivo a la par que práctico, la mujer entre nosotros se abstiene de dar su leche al niño desde que se siente embarazada; sin embargo, no siempre tiene lugar esta abstinencia, sea por ignorar su estado, o por falta de recursos, o por mala fé. En circunstancias tales, la leche mezclada con el calostro que es secretado desde los primeros meses de la jestacion, adquiere las propiedades purgantes que de él se han demostrado: irrita de este modo el tubo intestinal; i se concibe que, recibiendo el estómago delicado del niño una sustancia que lo irrita constantemente, se declare al fin una inflamacion en estos órganos, con mas razon si se hallan predispuestos: inflamacion que ordinariamente progresa hasta producir un desarrollo considerable de los ganglios mesentéricos, como he tenido lugar de observarlo en algunas autopsias; i por último, una demacracion que, rápida o lentamente, conduce a los niños al sepúlcrero.

De aquí nace la necesidad de que las madres velen por la salud de sus hijos, haciendo reconocer a sus nodrizas, porque interesadas éstas en conservar su colocacion, ocultan comunmente la situacion espresada, i de nada sirve atacar la enfermedad cuando persiste la causa que la produce.

Estoi mui distante de conceder a este solo ajente una propiedad tan activa, cual el vulgo le atribuye, con el nombre tambien de *empacho*; i pienso que si se manifiestan los tristes fenómenos de que hago mencion, es, o por coexistir en muchos casos con la salida de los dientes, época mas o ménos precisa en que una madre nuevamente embarazada debe presentar la existencia del calostro, o porque se pone en manos profanas, como ya dijimos, la curacion de tales enfermedades, e igualmente porque la leche, en este caso, posee evidentemente ménos principios nutritivos.

Se está de acuerdo en que no deja de presentar sus dificultades, el distinguir una diarrea sintomática de una *enteritis*, de aquella que lo es de vermes intestinales, i así mismo de aquella que es idiopática o independiente del estado inflamatorio: distincion tanto mas importante quanto que el tratamiento en los tres casos no puede ser el mismo. Si en la diarrea idiopática hai solo una sobreactacion de los actos orgánicos de los intestinos, en especial de sus glándulas escretorias, ¿hasta qué punto no perjudicará el abuso de los purgantes? Su consecuencia inevitable será la inflamacion, i por desgracia esta es la práctica mas comun: el sistema humorista se ostenta en toda su plenitud en las enfermedades de los niños. ¿Hai desórden gastro-intestinal? Poco importa averiguar su causa; el sistema está adoptado.

La *meningitis*, consecutiva a la marcha irregular de las fiebres eruptivas por descuido o mal réjimen curativo, se presenta de ordinario como resultante de las causas jenerales que indicamos al principio. No es raro que reconozca por oríjen el haberse respirado el óxido de carbono, por la costumbre tan antigua en nuestro pueblo de encender el carbon dentro de la misma cámara que habita. Justo es decir tambien, que son frecuentes ciertas constituciones médicas bajo cuyo influjo se desarrolla la *meningitis*.

Por último la *neumonía*, como primitiva, es mas jeneralmente el efecto de la impresion del frio; como consecutiva, sucede a la *bronquitis* intensa. Ya se deja ver la parte que en su produccion tienen las costumbres i el estado social de la clase pobre.

En vano seria, a mi entender, investigar causas predisponentes o determinantes de la mortalidad de los niños, distintas de las espresadas; su manifiesto influjo nos dispensa de insistir mas en ellas.

Los medios necesarios para evitarlas se deducen de su simple esposicion. Las autoridades i la fraternidad social han dado ya un gran paso

en ese sentido, con el establecimiento de las Escuelas de instruccion primaria : ilustrando al pueblo se mejoran sus costumbres; cuenta con éste mas elementos de subsistencia, i hasta cierto punto desaparece la miseria. Empero, no basta la adquisicion de estos principios ; seria preciso rejenerar nuestras masas, con la enseñanza ademas de ramos que suministrasen nociones elementales de su propia organizacion, i la manera de conservarla en perfecta salud, que son el objeto de la Anatomía i de la Higiene. Por esta medida el jóven, llegando a ser padre, seria el guardian de la salud de sus hijos. Se me dirá : estos ramos son mui estensos, i de consiguiente su aprendizaje por el pueblo, imposible. Sin duda ; pero abrigo la conviccion de que no faltarian espíritus filantrópicos que se tomasen el trabajo de escribir concisos Manuales, adecuados a las aptitudes de esta clase de individuos. Allí está desde luego el *Catecismo hijiénico* del Dr. don Juan Miguel, que cumple perfectamente con estas exigencias.

De otro modo, la ilustracion no llevará a este punto su benéfico efecto, sino mui tarde. En Europa todos tienen, mas o ménos, conocimientos anatómicos e hijiénicos ; i no dudo un instante de que esta sea otra razon poderosa de la diferencia que existe respecto a la mortalidad de los niños entre Santiago i aquellas ciudades.

Por ahora, preciso es apelar a medidas de efecto mas inmediato.

Poseemos Hospitales para hombres i mujeres ; mas no para niños. I si establecimientos de esta naturaleza son indispensables en las grandes poblaciones para socorrer a los adultos indijentes, son así mismo de notoria necesidad para los párvulos, que están rodeados de mil elementos mas, contrarios a la conservacion de la salud. Pero si la fundacion de un Hospital de niños es obra que parezca costosa, no debiendo estimarse en nada las dificultades que pueda presentar, atendidas las ventajas que reportaria a las familias i al pais mismo, pues que albergaria mayor número de hombres i mujeres útiles ; establézcanse al ménos Dispensarías, cuyos médicos tengan por único i esclusivo objeto atender a las enfermedades de estos seres. En la actualidad existen varias Dispensarías, sin que una sola de ellas lleve este carácter ; a ellas acude toda clase de individuos, i en medio de hombres i mujeres enfermas, es claro que el niño alcanzará ménos atencion del facultativo. Esto no es de onerosa ejecucion ; bastarian cuatro Dispensarías de niños, distribuidas en los barrios mas miserables.

Utilísimo seria establecer la lactancia de los niños de la Casa de Huérfanos en una a propósito, bajo la direccion de las Hermanas de la Providencia, natural, artificial o mista ; i no, confiarla, como se hace, a mujeres que se retiran a sus hogares, casi todas del campo, pero bien distantes de la poblacion para que se altere la salud de aquellos en los viajes que a esa casa periódicamente verifican. Apréciese debidamente el tratamiento que estos huérfanos recibirán de personas pobres, las cuales dan de ma-

mar a la vez a un hijo suyo i con las que no les liga vínculo alguno. Los resultados han hecho palpar la realidad: de cien niños morían, al cabo de tres años, de setenta o ochenta. Asombrosa cifra, i que no guarda proporcion alguna con la pérdida de los que están a cargo de las Hermanas de la Providencia, aunque es verdad que siendo éstos de los que han pasado el período de la lactancia, deben sobrevivir mas que los primeros.

Del caso seria igualmente invocar la filantropía de la Sociedad de Beneficencia, porque si es noble i digno de todo elogio ocuparse en la educacion moral del individuo, no lo es ménos atender a su educacion física, sin la cual aquella muchas veces encuentra sus escollos. Su cooperacion consistiria en nombrar una persona de su seno para que, apersonándose en cada manzana con la persona mas caritativa, le encomendara el trabajo de inspeccionar semanalmente las habitaciones de los pobres, exhortándoles a practicar las leyes hijiécicas, el aseo, buen réjimen alimenticio, i todo lo que concierne al mejoramiento de la vida privada, mui particularmente en los niños; i cuando éstos se enfermaren, someterlos a la observacion de un médico de caridad, o hacerlos conducir al Hospital o a las Dispensarías de niños, si tales establecimientos existen.

No es posible dudar que este paso, por sí solo, haria eco en la modificacion de las costumbres de nuestro pueblo; i la Sociedad de Beneficencia tendria un nuevo mundo en que emplear su incesante deseo de hacer el bien al desgraciado.

A la autoridad competente toca destruir en lo posible la insalubridad que reina en los barrios encenagados en invierno, i llenos de restos vejetales en putrefaccion en el verano, muchos de los mismos materiales de que se sirven para techar sus ranchos: medida importantísima, porque en esos barrios es precisamente donde reside una gran parte de la jente obrera.

Por último, creo conveniente advertir que, aunque alguna de las causas apuntadas son comunes con otras poblaciones, no producen en ellas sus efectos, porque no son cuadyuvadas por varias predisposiciones que hai entre nosotros.

Habiéndome propuesto tratar únicamente de las causas que, a diferencia de otros países, por razones especiales, atacan espantosamente la primera época de la vida en el nuestro, i de lo que a mi juicio podria evitarlas, que es lo que acabo de esponder; no estenderé mas esta reseña.